

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

02038-2023

LA VALL D'UIXÓ

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO ORDINARIA EJERCICIO 2023

Oferta de empleo público del ejercicio 2023 del Ayuntamiento de la Vall d'Uixó, aprobada mediante Resolución de la Alcaldía Presidencia núm. 1704/2023, de 24 de abril.

Personal funcionario

GRUPO	SUB-GRUPO	ESCALA	NÚM.	DENOMINACIÓN	TURNOS
C	C1	AG	2	ADMINISTRATIVO/A	PROMOCIÓN INTERNA
C	C2	AG	2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	PROMOCIÓN INTERNA
C	C2	AG	2	AUXILIARES ADMINISTRATIVO/A	LIBRE
C	C2	AE	5	AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	LIBRE
C	C2	AE	1	GOBERNANTA HOGAR SAGRADA FAMILIA	PROMOCIÓN INTERNA
AAPP	AAPP	AE	3	PEÓN/A JARDINERÍA	LIBRE

De conformidad con lo preceptuado en el art. 1, in fine, del art. 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, el plazo máximo para la convocatoria de los correspondientes procesos selectivos será de tres años, a contar desde la fecha de publicación en el último boletín público. Lo que se hace público para general conocimiento.

La Vall d'Uixó, a 24 de abril de 2023.
La Alcaldesa,
Tania Baños Martos